

PASSINI, Jean e IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coords.), *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano. Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, Toledo, Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, 2011. 444 pp. ISBN: 978-84-7788-620-4.

El libro *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano*, recoge las conferencias pronunciadas en Toledo entre el 16 y el 18 de septiembre de 2009, con motivo del curso de verano de igual nombre dirigido por los profesores Ricardo Izquierdo Benito (UCLM) y Jean Passini (CNRS). Se trata del tercer y último curso de una trilogía que bajo el tema de la historia y el urbanismo medieval, y el paraguas metodológico de la arqueología, se han venido desarrollando en dicha ciudad desde el año 1999 hasta el presente. El primer curso, “La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano” (Cuenca, 2001) se propuso profundizar en el pasado de la ciudad de Toledo, comparando su trayectoria con otras ciudades emblemáticas del ámbito mediterráneo. El segundo, “La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa” (Cuenca, 2007), ofreció un panorama integrador sobre la historia de la casa medieval, con nuevos datos aportados por las recientes intervenciones arqueológicas en dichos inmuebles. Finalmente, el libro que nos ocupa, estudia el origen y desarrollo del palacio medieval, entendiendo como tal las casas de las familias de posición social elevada que vivían en las ciudades hispanas, aunque con especial referencia al caso de Toledo. En realidad el término “palacio” que aparece en los textos medievales no se corresponde con la idea que tenemos hoy del mismo. En la documentación medieval el “palacio” es el salón principal o conjunto de salones que rodean al patio. Esta habitación tenía planta rectangular y solía estar rematada con una o dos salas pequeñas en sus extremos llamadas “alcobas” o “alhanías”.

El libro se enmarca en una línea de investigación ya clásica en el panorama historiográfico occidental: la llamada *arqueología o arquitectura del poder*, bien es cierto que se ha desarrollado más en el ámbito rural que el urbano, fundamentalmente en relación con los castillos y fortalezas. Por el contrario escasean los títulos sobre palacios y edificios nobles en ciudades medievales, entre otras cosas porque las fuentes documentales aportan poca información al respecto, siendo la arqueología la única vía que puede aportar nueva luz sobre el tema. En este sentido, es necesario traer a colación el manido y no menos real tema del retraso de los estudios de arqueología medieval en España. Baste un solo ejemplo: en 1994 la profesora y arqueóloga francesa Annie Renoux (Université du Maine) coordinaba una obra retrospectiva cuyo título evidencia por sí sólo dicho desfase: *Palais médiévaux (France-Belgique). 25 ans d'archéologie*. El libro que reseñamos y las

dos monografías que le preceden tratan de subsanar dicho desfase, aportando datos novedosos y exponiendo sugerentes interpretaciones que no hacen sino situar los estudios sobre arqueología medieval en España a la altura que se merecen.

Estamos pues ante una obra de arqueología urbana, y aunque aborda también de soslayo el problema de la configuración y evolución urbanística de las ciudades medievales (callejero, organización espacial, puertas y murallas, aguada y saneamiento, etc), se centra básicamente en el estudio de los edificios palaciegos. El concepto de palacio se entiende aquí desde una perspectiva amplia, ya sean alcázares reales, casas principales de la aristocracia laica (nobles e incipiente burguesía) y de la eclesiástica (palacios episcopales, conventos). Aunque la mayoría de los inmuebles estudiados se sitúan ya al ámbito cristiano (siglos XIII-XVI), no faltan los ejemplos referidos a épocas anteriores (villas tardorromanas, palatia visigodos, arquitectura civil de época califal y taifa). Además, se percibe en toda la obra la impronta del urbanismo y arquitectura islámicos, y no sólo por el frecuente mestizaje mudéjar, sino también por los restos que se han conservado de dicho período ocultos bajo las obras y reformas posteriores. Ésta es quizás una de las aportaciones más relevantes del libro: el estudio y difusión de un patrimonio edilicio desconocido que en muchos casos se creía perdido y que ha visto la luz a partir de intervenciones arqueológicas recientes. Es una de las consecuencias más sobresalientes de la puesta en práctica de la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985) y los proyectos de rehabilitación desarrollados tanto por iniciativa pública como privada, fundamentalmente en aquellas ciudades declaradas como Conjuntos Históricos.

Los antecedentes más remotos de los palacios bajomedievales son estudiados por los arqueólogos Rafael Barroso, Jesús Carrobles y Jorge Morín, en un extenso trabajo sobre la arquitectura de poder en Toledo y su entorno en la Antigüedad tardía y época visigoda. Su tesis parte de la base de que el origen de las casas principales toledanas de los siglos XIII-XV hay que buscarlo en la unión de diferentes corrientes y tradiciones: la islámica, al ser Toledo capital de una importante Taifa, la experiencia cristiana del norte, y sobre todo “la observación directa de un buen número de edificaciones áulicas de época romana y visigoda, que seguían siendo perfectamente visibles y que destacaban como referencias de prestigio vinculadas a un pasado mítico al que se miraba con interés y nostalgia” (p. 31). Como puede verse se trata de una interpretación arriesgada y novedosa que toma como fuentes principales los resultados de recientes excavaciones en yacimientos de época tardorromana-visigoda de la zona toledana: Vega Baja (Toledo), Saucedo (Talavera la Nueva), El Solao (Rielves), Carranque, Los Hitos (Arisgotas) o Melque (San Martín de Montalbán), entre otros.

Las influencias andalusíes en los palacios castellanos son analizadas por el profesor Juan Carlos Ruiz Souza (UCM) en el capítulo titulado *El palacio especializado y la génesis del Estado Moderno. Castilla y Al-Andalus en la Baja Edad Media*. Desde su perspectiva, las construcciones palatinas castellano-leonesas ofrecen una clara singularidad con respecto al resto de Europa, fruto sin duda de la influencia de la arquitectura áulico-civil procedente de al-Andalus. Frente a la europeización que caracterizó a la cultura y a las formas artísticas de los siglos XI, XII y XIII (románico, gótico), se asiste ahora a una “reinteriorización de la Corona de Castilla” (p. 99), con una mayor asimilación y presencia del arte andalusí en las realizaciones palatinas de la monarquía y por emulación, de la nobleza castellana. Se toman elementos decorativos, espacios o incluso mensajes ideológicos del vecino reino nazarí, necesarios para cimentar el proyecto de reconstrucción del poder político monárquico, tal y como puede observarse en las obras de Pedro I en el Alcázar de Sevilla o en Santa Clara de Tordesillas, por ejemplo. Entre ellos destaca el uso de planta centralizada, con salones

principales de planta cuadrada (“quadra” o “qubba”) con altas bóvedas “labradas de obra morisca” dentro de torres, o el típico salón de planta rectangular y acceso central rematado por alhanías.

En la misma línea que el anterior, aunque con una mayor reivindicación del arte mudéjar, la profesora Teresa Pérez Higuera (UCM) ofrece una breve síntesis sobre los palacios mudéjares castellanos, rastreando sus orígenes en la arquitectura hispanomusulmana y las transformaciones derivadas de la influencia gótica. Advierte los cambios que afectan por ejemplo a la organización de la planta. En los palacios andalusíes domina la tendencia longitudinal, con un gran salón de ceremonias y un patio rectangular que le precede. En los palacios mudéjares, por el contrario, se prefiere el patio central de planta cuadrada, con galerías que distribuyen las habitaciones. Otros cambios/continuidades estudiados por la autora se refieren a los accesos al edificio, los vanos, las alhanías y las polémicas “qubbas”, con ejemplos de palacios residenciales de la ciudad de Toledo y su entorno (palacio de Fuensalida, palacio del Infantado en Guadalajara, Ocaña, Tordesillas, etc).

La mayor parte de los trabajos reunidos en el presente volumen aluden al ámbito toledano, cosa lógica si tenemos en cuenta el lugar de celebración del Curso, pero también el gran número de palacios urbanos bajomedievales que se han conservado, más o menos completos, en diferentes zonas de su casco urbano. Junto a los ejemplos anteriores, cabe citar el capítulo firmado por uno de los coordinadores de la obra, Jean Passini, y su estudio pormenorizado de seis palacios urbanos vinculados a otras tantas familias principales: María Meléndez, Juan Manuel, Fernando Niño, Suer Téllez de Meneses, Fuensalida y Malpica (ss. XIII-XV). Cada uno de ellos se estudia desde el punto de vista histórico y arquitectónico, terminando con una interpretación global del edificio en la que se intenta reconstruir su fisonomía en época medieval. Entre sus conclusiones destacan la evidencia arqueológica de “la continuidad tipológica de la arquitectura del poder entre las culturas [musulmana-cristiana] que ocuparon la ciudad” (p. 235), a pesar de que no se hayan encontrado palacios musulmanes propiamente dichos en el casco urbano de Toledo.

Otros trabajos sobre la ciudad de Toledo recogen los resultados de intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en obras de rehabilitación de edificios públicos o privados, rescatando estructuras y elementos arquitectónicos que nos remiten al pasado medieval. Es el caso de la arqueóloga Fabiola Monzón y su estudio sobre el convento de Santa Fe. En la intervención pudo documentar una residencia palaciega andalusí del siglo X integrada dentro del recinto de la alcazaba que fue reformada y ampliada en época taifa. Los restos de este palacio se concretan en varias habitaciones articuladas en torno a un patio, pinturas murales en el zócalo, una arquería de tres huecos decorada con yeso y vidrios (motivo elegido para la portada del libro), y una “qubba”. La conquista de la ciudad por Alfonso VI supuso la paulatina disgregación de este espacio transformándose en un convento.

Cristina Mencía estudia la antigua casa de Suer Téllez de Meneses, alguacil mayor de Toledo en el siglo XIV, inmueble que en la actualidad se encuentra dentro del Seminario Menor de la localidad. Del primitivo palacio mudéjar se conserva un zaguán y dos salas principales de planta rectangular con habitaciones cuadradas (alcobas o alhanías) en los extremos. La comunicación entre el palacio y las alhanías se realiza mediante arcos decorados con paneles de yeserías policromadas con caligrafía gótica. La casa perteneció también a Fernán Álvarez de Toledo, secretario de los Reyes Católicos, y a sus descendientes, los condes de Cedillo, quienes realizaron una gran reforma en el edificio, convirtiéndolo en un palacio renacentista (s. XVI).

El Taller del Moro es uno de los edificios más populares de la ciudad de Toledo. Se trata seguramente del salón noble de la casa principal de los señores de Villaverde (el matrimonio formado por Lope González Palomeque y Mayor Téllez de Meneses), construido

en el segundo cuarto del siglo XIV en la colación de San Salvador. Los restos conservados están formados por el citado salón, más dos alcobas en sus extremos comunicadas con el anterior por arcos angrelados y decorados de *sebka*, un patio central ajardinado de tradición nazarí y bellos artesonados de madera por cubrición. La intervención arqueológica realizada en el inmueble en 2006-2007, dirigida por Evaristo Pérez y J. Ramón Villa, ha documentado el proceso de edificación del palacio mudéjar, confirmando la datación propuesta y recuperando entre el relleno gran cantidad de materiales arqueológicos.

El monasterio cisterciense de San Clemente (Toledo) tiene su origen en el siglo XII y ocupó en un primer momento ciertas casas particulares, ampliándose paulatinamente mediante adquisiciones y donaciones de solares en inmuebles vecinos. La intervención arqueológica realizada en el edificio, bajo la dirección de Santiago Rodríguez y Jacobo Fernández, ha documentado algunas de esas transformaciones bajomedievales, identificando estructuras de carácter residencial previas al convento. La excavación propiamente dicha se completa con el análisis de las fuentes escritas (incluidos los famosos documentos mozárabes toledanos del siglo XIII) y la lectura de paramentos, identificando las distintas fases constructivas.

El arqueólogo Raúl Maqueda aporta el resultado de la excavación arqueológica realizada en la calle Pozo Amargo 1 y 3, en el centro del casco histórico de Toledo, junto a la fachada meridional de la catedral. Se trata del lugar donde estuvo la casa del arcediano Juan Cabrera, entre los siglos XV y XVI, aunque conserva restos de estructuras anteriores (siglos XII-XIII).

Los elementos decorativos, ya sean en revestimientos de muros, maderas, zócalos pintados, yeserías, etc. son especialmente valiosos para el arqueólogo, porque nos remiten a casas singulares dentro de cualquier núcleo urbano y permiten datar de manera relativa muros y estructuras, aunque evidentemente existen pervivencias y *falsos históricos* que dificultan dicha labor. En este sentido Rafael Caballero y Elena I. Sánchez presentan varios ejemplos de elementos decorativos medievales aparecidos en determinadas casas toledanas, proponiendo una clasificación cronológica atendiendo a pautas estrictamente formales. De esta forma distinguen elementos decorativos de tradición islámica (ss. X-XI), islámico-mudéjar (ss. XII-XIV), gótico-renacentista (ss. XIV-XV) y mudéjar-renacentista (XV-XVI).

El último de los trabajos del *área toledana* se refiere al estudio evolutivo del castillo de Escalona, en origen una fortaleza cristiana plenomedieval transformada posteriormente en palacio. Antonio Malalana expone los avatares históricos de la fortaleza, señalando sus diferentes momentos constructivos: primera fase (siglo XII) con el levantamiento de las principales defensas (albacar, torres albarranas, etc); época de don Juan Manuel (finales del siglo XIII-XIV), con la construcción de una residencia palatina de la que nada queda y el refuerzo de algunas estructuras defensivas; y finalmente, la fase de don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, que ejecutaría una reforma integral en el castillo, construyendo un nuevo palacio ricamente decorado con influencias góticas y mudéjares (siglo XV).

El libro se completa con tres trabajos referidos a otros tantos edificios del área andaluza y murciana, cuyas cronologías nos remiten a época andalusí, aunque con reutilizaciones y reformas posteriores. Los profesores Fernando Daza y Miguel Ángel Tabales (Universidad de Sevilla), presentan los resultados de sus últimas investigaciones en el Real Alcázar de Sevilla. Las intervenciones arqueológicas de los años 2007 y 2009 han permitido documentar un arrabal islámico previo, con calles dotadas de infraestructuras de saneamiento en torno a las cuales se disponen ámbitos domésticos e industriales (alfares, almacenes, talleres). Este "barrio espontáneo", situado extramuros en la primera mitad del siglo XII, sería eliminado gradualmente en época almohade, a medida que avanzaban las obras de la

mezquita aljama, el nuevo alcázar y la muralla que lo cierra. Los autores explican con detalle las estructuras urbanas exhumadas y muestran cómo era la vivienda sevillana “tipo” en esta época: patios deprimidos y espacios ajardinados interiores que organizan el resto de dependencias a su alrededor. Según los autores, este esquema no sería exclusivo de la cultura andalusí pues hay constancia de su continuidad en época cristiana, como ocurre con el llamado Palacio de don Fadrique, en el convento de Santa Clara (Sevilla).

Julio Navarro y Pedro Jiménez estudian el llamado Alcázar Menor de Murcia, en el arrabal de Arrixaca, un complejo palatino de carácter oficial vinculado en época islámica a los emires y gobernadores de la ciudad. Su denominación se explica en oposición al que se le daba a la alcazaba (Alcázar Mayor) debido a su envergadura y mayor importancia política y militar. A pesar de eso se trata de un conjunto verdaderamente extenso, pues “con sólo los restos conocidos rebasa en extensión a todos los de la Alhambra salvo el mayor, el de Comares, que lo superaría por muy poco” (p. 181). En efecto, el conjunto palatino estaba formado por un gran patio o plaza central, casas principales, baños, huertos, una mezquita y otras residencias menores, aunque sólo se ha conservado el edificio principal gracias a que en él se instalaron las monjas clarisas en el siglo XIV. Este edificio debió ser levantado por el emir Ibn Hûd al-Mutawakkil (1228-1238), aunque se han encontrado también estructuras anteriores. Tras la conquista cristiana el palacio fue fraccionado y repartido a diferentes personas de la familia real y órdenes religiosas.

Finalmente Antonio Orihuela (CSIC, Granada) toma como modelo el mismo Alcázar Menor de la ciudad de Murcia para compararlo con el Palacio del Partal Alto de la Alhambra (Granada), atribuido al sultán Muhammad II (1273-1302). Las conclusiones del autor se refieren a las similitudes en cuanto a la composición arquitectónica y decoración de ambos edificios (patio con alberca central alargada en el eje longitudinal, zonas ajardinadas a sus lados, acceso a las salas principales mediante arcos de medio punto peraltados y angrelados, decoración en yeserías). Considera entonces que el palacio murciano es un antecedente claro de las posteriores composiciones nazaríes que alcanzarían su mayor esplendor en el siglo XIV.

En definitiva, el libro coordinado por R. Izquierdo y J. Passini ofrece un panorama actualizado y clarificador sobre el tema del urbanismo medieval en territorio hispano, y en particular, sobre la estructura y evolución de los edificios palaciegos. La mayor parte de los trabajos están realizados desde la perspectiva de la materialidad de los inmuebles y aportan informaciones inéditas extraídas de recientes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en ciudades como Sevilla, Murcia, Granada y Toledo. Los estudios se completan con un amplio y valioso aparato gráfico, con planimetrías, dibujos y reconstrucciones en 3D que resultan enormemente atractivas a la vez que provechosas desde el punto de vista didáctico y científico. La profesionalidad y dilatada experiencia de los autores en el trabajo arqueológico se manifiesta en el uso de términos técnicos precisos, descripciones pormenorizadas y un detallismo que en ocasiones juzgamos excesivo. No obstante, no olvidan la función principal del arqueólogo que no es otra que la de ejercer de historiadores, intentado interpretar los materiales exhumados y contextualizarlos desde el punto de vista histórico. En este sentido resultan especialmente valiosos los análisis que se hacen de la transición de la casa principal islámica a la bajomedieval cristiana, con pervivencias y adaptaciones que van más allá del mero mimetismo estético. Como la mayoría de los ejemplos aportados se refieren a la ciudad de Toledo, juzgamos necesario acometer estudios similares en otras ciudades del ámbito hispano, con el fin de ampliar el marco de referencia y entender mejor la configuración y evolución de los palacios urbanos en época medieval.

Jesus M. Molero García
Universidad de Castilla-La Mancha